

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica Acuerdo de Incoación de expediente sancionador en materia de Centros Sanitarios.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye.

Núm. expediente: 7/01.
Notificado a: Don Angel Sánchez Fernández.
Ultimo domicilio: Carretera de la Sierra, núm. 96, 4.º Apdo. 36, 18190, Cenes de la Vega (Granada).
Trámite que se notifica: Acuerdo Incoación.

Granada, 14 de septiembre de 2001.- El Delegado, Francisco Cano Bueso.

CONSEJERIA DE CULTURA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por el que se somete a información pública el procedimiento de inscripción en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz, con carácter específico como monumento, del bien denominado Villa María, sito en el paraje La Peinada en Huerca de Almería (Almería).

Encontrándose en tramitación el procedimiento de inscripción específica en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz, como Monumento del Bien denominado «Villa María» sito en el paraje «La Peinada» en Huerca de Almería (Almería), y atendiendo al estado en que se encuentran las actuaciones, se anuncia la apertura de período de información pública del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 19/1995, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía en relación con el 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

A tal efecto, el expediente en cuestión estará de manifiesto por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que cuantos tengan interés en el mismo puedan, en el plazo citado, examinarlo y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El lugar de exhibición es la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, Departamento de Protección e Instituciones del Patrimonio Histórico, en Almería, calle Hermanos Machado, número, 4, 7.ª planta, de 9 a 14 horas.

Almería, 17 de septiembre de 2001.- La Delegada, M.ª Isabel Salina García.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifica el trámite de audiencia a los interesados que se desconocen en el procedimiento de declaración de Bien de Interés Cultural, con la categoría de Conjunto Histórico, a favor del Conjunto Histórico de Zuheros (Córdoba).

Encontrándose en tramitación el procedimiento de declaración de Bien de Interés Cultural, con la categoría de Conjunto Histórico, a favor del «Conjunto Histórico de Zuheros», se concede trámite de audiencia a los interesados en el mismo cuyos

datos se desconocen, ya sean propietarios o titulares de otros derechos afectados por la delimitación del entorno del Bien, de conformidad con el artículo 9.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español; el artículo 13.1 de su reglamento de desarrollo; Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, y el artículo 84 en relación con el 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A tal efecto, el expediente en cuestión estará de manifiesto por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta notificación, para que aquellos interesados en el mismo puedan, en el plazo citado, examinarlo y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El lugar de exhibición es la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, Departamento de Protección del Patrimonio Histórico, en Córdoba, C/ Capitulares, núm. 2, de nueve a catorce horas.

Córdoba, 25 de julio de 2001.- La Delegada, Rafaela Valenzuela Jiménez.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 13 de septiembre de 2001, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se notifican Resoluciones en expedientes administrativos de revisión de prestaciones gestionadas por esta Delegación.

Dada la imposibilidad de practicar la notificación a las personas indicadas a continuación, se les hace saber a través de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) y en virtud del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, que se ha dictado resolución en expediente administrativo de revisión de las prestaciones que, gestionadas por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Málaga, eran perceptores.

En dichas resoluciones se acuerda la suspensión cautelar del pago de la prestación LISMI por incumplimiento de la obligación de presentar la declaración anual de ingresos o fe de vida.

Al objeto de conocer el contenido exacto de la Resolución, los interesados podrán comparecer en la Delegación Provincial de Asuntos Sociales (IASS) de Málaga, Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 4.ª planta, en Málaga, y en el plazo de quince días a partir de la notificación de este Edicto.

D.N.I.	APELLIDOS y NOMBRE	PRESTACION
024657062	AGUILAR MARTOS JOSEFA	LISMI
023510961	ALCAZAR ARROYO ASCENSION	LISMI
031993561	ARAGUEZ VICO ANTONIA	LISMI
003199994	ARANDA SANTISTEBAN ADORACION	LISMI
024827235	AVILES SANTANA ANA	LISMI
040868888	BENGOCHEA ECHARRI CARMEN	LISMI
024663647	BERMUDEZ CORPAS JOSEFA	LISMI
025560571	BERMUDEZ VAZQUEZ JOSE	LISMI
074812728	BOZA GUIRADO JOSE	LISMI
024831729	CABELLO HIERRO AURELIA	LISMI
072310629	CACERES POZOS TRINIDAD	LISMI
024571901	CANO PEREZ DOLORES	LISMI
024780852	CASAL DIAZ MARIA JOSEFA	LISMI
024032600	CASTRO CASTRO ADELINA	LISMI
024032600	CASTRO CASTRO ADELINA	LISMI
024988548	CAÑAS ANAYA JOSEFA	LISMI
024713869	CERVAN URBANO CATALINA	LISMI
024840776	CONDE BENITEZ DOLORES	LISMI
024765944	CORTES ARROYO JOAQUINA	LISMI
079016763	CORTES CARMONA DANIEL	LISMI
033376296	DIAZ FERRER JUAN ALBERTO	LISMI
024865748	DIAZ REYES ISABEL	LISMI
024922423	DOMINGUEZ TORRES SALVADORA	LISMI

D.N.I.	APELLIDOS y NOMBRE	PRESTACION
024669756	ESPINOSA JIMENA DOLORES	LISMI
074863605	FABRE NAVARRETE DAVID	LISMI
024765363	FERNANDEZ ALONSO JUANA	LISMI
024638299	FERNANDEZ MONTENEGRO MARIA	LISMI
024953737	FERNANDEZ RICO NIEVES	LISMI
027376533	FERNANDEZ VALENZUELA ISABEL	LISMI
024729972	GARCIA CARMONA FRANCISCA	LISMI
024723617	GARCIA GARCIA JOSEFA	LISMI
024834470	GARCIA MORILLA ALFONSO	LISMI
045233217	GARCIA PEREZ PURIFICACION	LISMI
027377650	GOMEZ GOMEZ ISIDRA	LISMI
045035902	GOMEZ RIOS JOSE	LISMI
074762619	GONZALEZ BAREA M* DOLORES	LISMI
024934552	GONZALEZ CANTOS TERESA	LISMI
025010509	GONZALEZ GARCIA ANTONIO	LISMI
023554658	GONZALEZ GONZALEZ MARIA	LISMI
025109851	GONZALEZ PARDO REMEDIOS	LISMI
024668340	GONZALEZ VILLENA RAFAEL	LISMI
045026866	GONZALEZ VILLODRES JOSEFA	LISMI
074913177	GUERRERO RODRIGUEZ M* ROSARIO	LISMI
024646738	GUTIERREZ LOPEZ RITA	LISMI
024896022	GUTIERREZ MUÑOZ REMEDIOS	LISMI
024969958	HERRERA PASTOR ANGELES	LISMI
024725597	JIMENEZ SANCHEZ ANA	LISMI
024988134	JIMENEZ TALAYA CECILIA	LISMI
031961584	LAZA TIRADO MARGARITA	LISMI
031827986	LEON PIÑA FRANCISCO	LISMI
025094725	LOPEZ ANEA M. DOLORES	LISMI
025105856	LOPEZ SANZ CARMEN	LISMI
074917222	LOZANO GARCIA LAURA	LISMI
045026787	LOZANO MORENO DOLORES	LISMI
02464619	LUCENA VILLALOBOS JOSEFA	LISMI
02482275	LUQUE RUIZ REMEDIOS	LISMI
075800377	MANZANARES POZO ISABEL	LISMI
024800054	MARTIN PACHECO ANA	LISMI
025528727	MARTOS PEREZ LUISA	LISMI
025527474	MATEOS GONZALEZ DOLORES	LISMI
023653316	MELLADO MORENO ELISA	LISMI
025026307	MERINO GOMEZ MARIA	LISMI
027340247	MESA TINEO ANTONIO	LISMI
026811918	MOLINA JIMENEZ ALBA	LISMI
025527519	MORENO MORTEL ANTONIA	LISMI
045036149	MUÑOZ SEVILLA RAFAEL	LISMI
024963273	NAVAS ACEVEDO ANTONIA	LISMI
045244596	NAVAS DOMINGUEZ ANA	LISMI
025041152	NAVAS NAVAS M* VICTORIA	LISMI
025669161	NEVARES VALENZUELA ESPERANZA	LISMI
025213745	NIEVES PADIAL CARMEN	LISMI
024963023	NUÑEZ GOMEZ REMEDIOS	LISMI
025018598	NUÑEZ PEREZ TERESA	LISMI
074767449	ORTEGA MESA NIEVES	LISMI
025010437	PALACIOS RUIZ MARIA	LISMI
025250710	PANEQUE MORENTE MILAGROS	LISMI
025040475	PEÑA GUTIERREZ RAFAELA	LISMI
074795266	PONCER ROSA MIGUEL	LISMI
074766742	QUESADA PEREZ CONCEPCION	LISMI
024831977	RAMIREZ PEREZ M* LUISA	LISMI
024656393	RAMIREZ SANCHEZ CARMEN	LISMI
025115538	RECIO GARCIA CONCEPCION	LISMI
002606616	REQUENA FRAILE ESPERANZA	LISMI
074813825	RODRIGUEZ CABRA ELOISA	LISMI
033359039	RODRIGUEZ ORTEGA JOSE CARLOS	LISMI
028420227	ROLDAN SERRANO MARIA	LISMI
024837417	ROMAN ROMAN LUCIA	LISMI
024805279	ROMERO LARA MARIA	LISMI
025572864	ROSA ALVARES PASCUALA	LISMI
074753714	RUBIA MONTESINOS FCA	LISMI
024935786	RUIZ ALCANTARA ISABEL	LISMI
024892973	RUIZ JIMENEZ JOSEFA	LISMI
023720246	SANCHEZ ANTELOCASTRO LORENZO	LISMI
025545122	SANCHEZ CARRASCO JOAQUINA	LISMI
025638927	SANCHEZ ROSALES FRANCISCA	LISMI
025064280	SANTIAGO SANTIAGO JOSEFA	LISMI
024655984	SILVA PEREZ MARIA	LISMI
024764611	SORIA PUENTE MARIA	LISMI
024723159	SORIA RAMIREZ JUANA	LISMI
000592562	SOUI HLI ZOHRA	LISMI
074768116	TORRES FERNANDEZ MANUELA	LISMI
024715338	TORRES GARCIA ROSALIA	LISMI
024823127	VEGA BAEZ ANTONIA	LISMI
025321813	VEGAS RICO ISABEL	LISMI
008313683	VERA GONZALEZ ANTONIA	LISMI
024712169	VILLALOBOS JIMENEZ MARIA	LISMI
024690071	ZAMORA PADILLA CARMEN	LISMI
025704857	ZAPATA BUENO ANTONIA	LISMI
074770311	ZEÁ GOMEZ JOSEFA	LISMI

Málaga, 13 de septiembre de 2001.- La Delegada, Ana Paula Montero Barquero.

AGENCIA TRIBUTARIA

ANUNCIO de la Dependencia Regional de Aduanas e II.EE., sobre notificación por comparecencia.

Nicolás Bonilla Penvela, Jefe de la Dependencia Regional de Aduanas e II.EE.

Hago saber: Que de conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General y Tributaria, en la redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y con los efectos previstos en la misma, el órgano competente de la Inspección Regional de Aduanas e Impuestos Especiales de Andalucía efectúa la práctica de la siguiente notificación:

Al no haber sido posible la notificación al interesado por causas no imputables a la Administración Tributaria, se le requiere para comparecer en las oficinas de la Delegación Provincial de la AEAT, Dependencia de Aduanas e Impuestos Especiales, sitas en la Avenida de la Constitución núm. 1, de Granada, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) de la presente comunicación, al objeto de notificarle:

Acuerdo del Inspector Jefe, Jefe de la Dependencia Regional de Aduanas e Impuestos Especiales, don Nicolás Bonilla Penvela, en el expte. núm. 2000 41851 00215 por el que se confirma la propuesta de liquidación derivada del acta modelo A02 núm 70349353, notificada conforme al artículo 105 de la LGT, tras su publicación en el BOP de Granada, en fecha 31 de julio de 2001, por el concepto de Impuesto Especial sobre determinados Medios de Transporte, resultando una deuda a ingresar de 12.256 pesetas.

Resolución del Inspector Jefe, Jefe de la Dependencia Regional de Aduanas e Impuestos Especiales, don Nicolás Bonilla Penvela, en el expte. núm. 2000 41851 00215-01, por la que se acuerda declarar la comisión por el obligado tributario de una infracción tributaria grave conforme a lo previsto en el art. 79.a) de la Ley 230/1963, General Tributaria: «Dejar de ingresar dentro de los plazos reglamentariamente señalados la totalidad o parte de la deuda tributaria ...» concurriendo negligencia en su conducta, e imponerle una sanción por importe de 5.355 pesetas.

Todo esto referido al siguiente sujeto pasivo, don Hachoub Othman, con NIF X-2341165-H, y domicilio en Calle Ada del Mar, número 2, 2, 18700, Albuñol (Granada).

En caso de comparecer mediante representante deberá acreditarse la representación con poder bastante mediante documento público o privado con firma legitimada notarialmente o comparecencia ante el órgano administrativo competente (artículo 43.2 de la Ley General Tributaria).

Se le advierte que de no atender esta comunicación, personalmente o por medio de representante debidamente autorizado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre.

Dado en Sevilla, 21 de septiembre de 2001.- El Jefe de la Dependencia, Nicolás Bonilla Penvela.

DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA

ANUNCIO de bases.

BASES QUE HAN DE REGIR LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISION POR EL SISTEMA DE CONCURSO LIBRE DE UNA PLAZA DE MEDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA DEL TRABAJO DE LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DE CARRERA DE LA DIPUTACION DE GRANADA, INCLUIDA EN LA OFERTA DE E.P. DE ESTA CORPORACION PROVINCIAL PARA 2000,